

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA-LA MANCHA 2024

La Junta Electoral de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, reunida en Ciudad Real con fecha 31 de Agosto de 2024, y de acuerdo con el Art. 24 del Reglamento Electoral, proclama los resultados de las Elecciones a la Asamblea General, celebradas el 31 de Agosto de 2024, en el Estamento de Entrenadores (Regional), Estamento de Jueces (Regional) y en los Estamentos de Atletas (Provincia de Ciudad Real) y Clubes (Provincia de Ciudad Real), donde resultaron elegidos los Miembros (**en negrita**) que se relacionan:

ESTAMENTO DE CLUBES

PROVINCIA DE CIUDAD REAL (Miembros elegidos 6)

-C.A. Calatrava	6 Votos
-C.A. Criptana	6 “
-C.A. Membrilla	6 “
-C.A. Paralímpico Ciudad de Puertollano	6 “
-C.D. Atletismo La Solana	6 “
-C.U.A. Ciudad Real	6 “
<i>-C.A. Saturno Daimiel</i>	2 “
<i>-C.A. Puertollano</i>	1 “

ESTAMENTO DE ATLETAS

PROVINCIA DE CIUDAD REAL (Miembros elegidos 3)

-Macarena Perez Vargas	C.U.A. Ciudad Real	11 Votos
-Daniel García Villaraco	C.A. Albacete	9 “
-Israel Prado Martin de la Sierra	C.A. Saturno	8 “
<i>-Jesús Cabañero Fernandez</i>	<i>C.A. Albacete</i>	8 “

“Artículo 26.2 “En caso de empate a votos entre dos o mas candidaturas, la Junta Electoral procederá a realizar un sorteo entre las mismas a efectos de proclamar una triunfadora”

- Una vez efectuado el sorteo, sale como ganadora la candidatura de:
- Israel Prado Martin de la Sierra

ESTAMENTO DE ENTRENADORES (Total miembros elegidos 4)

-Pedro Rodrigo Diaz	Toledo	4 Votos
-José Antonio Saldaña Hormigos	Toledo	3 “
-Mario Peinado Garrido	Guadalajara	3 “
-Olallo Luis Fernández López	Ciudad Real	3 “
<i>-José Luis Torres García</i>	<i>Ciudad Real</i>	<i>1 “</i>

ESTAMENTO DE JUECES (Total miembros elegidos 5)

-Domingo Fernandez Alcocer	17 Votos
-Amador de Domingo Fernandez	13 “
-Esteban Mena Martínez	12 “
-Jose Leopoldo Gonzalez Castellanos	11 “
-Ignacio Rosa Cuartero	7 “
<i>-Jose Luis Oses Lacalle</i>	<i>6 “</i>
<i>-Víctor Pascual Santiago</i>	<i>2 “</i>

-Los Clubes o personas candidatas que no hayan sido elegidas, integraran una lista de suplentes ordenada por el número de votos obtenidos, a efectos de dar cobertura a las vacantes que se produzcan en cada Estamento, hasta la celebración del siguiente proceso electoral (Artículo 26.5 del Reglamento Electoral).

Lo que se notifica en Ciudad Real, a 31 de agosto de dos mil veinticuatro.

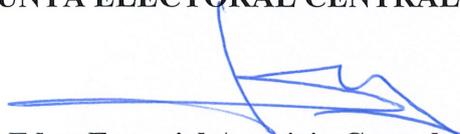
**EL SECRETARIO DE LA
JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

Fdo.- Rafael Fernandez López

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

Fdo.-Fco. Jose Sanchez Fernandez

EL VOCAL DE LA
JUNTA ELECTORAL CENTRAL



Fdo.: Ezequiel Aparicio Gonzalez

LA INTERVENTORA



Fdo.: Macarena Perez Vargas
DNI. 05682679T

EL INTERVENTOR



Fdo.: Víctor Pascual Santiago
DNI. 71036037P

EL INTERVENTOR



Fdo. Jesús Cabañero Fernandez
DNI. 05934655B